

N	Categoría	Fuente	Ejército	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Relevancia	Impacto	Medición	Categoría	¿A qué se le asigna?	Tarjetas/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Medición	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el plan de acción	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Operacional	No presentación de propuestas dentro del proceso contractual	Demoras para la ejecución del contrato, al tener que repetir el proceso de contratación, además de tener que identificar las posibles causas por las que ha sucedido	2	1	3	Bajo	Gobernación	1. Realización de un buen estudio de mercado y del sector económico e identificar las posibles ofertas disponibles en la región	1	2	Bajo	NO	Gobernación	Durante el proceso de selección		En la verificación de los documentos del proceso de contratación y el estudio de mercado	Cuando se requiera	
2	Específico	Interno	Situación	Operacional	Presentación de procesos artificialmente bajos	El contratista podría incurrir en un desequilibrio económico lo que conllevaría a la terminación normal del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	1. Identificar dicha situación durante el proceso de selección y pedir las aclaraciones pertinentes, con el fin de evitar futuras reclamaciones por parte del contratista.	1	2	Bajo	NO	Gobernación	Durante el proceso de selección		En la verificación de los documentos del proceso de contratación	Cuando se requiera	
3	General	Externo	Contratación	Regulatorio	El contratista-interventor puede negarse a firmar el contrato	No poder ejecutar o ejecutar en menor cuantía los recursos asignados al contrato y la consecuente afectación de las funciones de la entidad	1	2	3	Bajo	Gobernación	1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.). 2. Ejecutar manifestación de conocimiento y aceptación de las condiciones por parte del futuro contratista.	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Inmediatamente después del proceso de adjudicación		Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista	Diana	
4	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Que no presente la garantía o que no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía.	No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Contratista	1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía). 2. Tener claridad sobre las pólizas y documentos requeridos, a asegurarse que las aseguradoras realicen pólizas sobre dichos requerimientos	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Después de la firma del contrato		Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista	Diana	
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ajustamiento prematuro de los recursos o suminisros para el presente contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	4	3	7	Alto	Contratista	exigir una capacidad financiera, que permita al contratista adquirir los insumos y elementos	3	2	Medio	SI	Contratista	Al iniciar el contrato		Control constante de las necesidades propias del proyecto y buena planeación sobre los recursos requeridos	Cuando se requiera	
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta en la disposición de insumos, herramientas y logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	3	3	6	Alto	Gobernación	exigir una capacidad financiera, que permita al contratista adquirir los insumos y elementos	3	2	Medio	SI	Contratista	Al iniciar el contrato		Control constante de las necesidades propias del proyecto y buena planeación sobre los recursos requeridos	Cuando se requiera	
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista interventor no presenta cronograma de actividades o se nega a suscribir actas de ejecución parcial	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades con la responsabilidad de obtener logros, hallazgos y alternativas de corrección oportunas	2	2	4	Bajo	Contratista	Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Al iniciar el contrato		A través de notificaciones oficiales	Cuando se requiera	
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista interventor no presenta la garantía o no presenta la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y a la normatividad	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades.	1	1	2	Bajo	Contratista	Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo estipulado en el contrato y en la normatividad	1	1	Bajo	NO	Gobernación	Durante la ejecución del contrato		A través de notificaciones oficiales y requerimientos para realizar los pagos respectivos al contrato	Cuando se requiera	
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	4	6	Alto	Gobernación	Notificación a la oficina Jurídica para adelantar el Acta de terminación por mutuo acuerdo	2	5	Alto	NO	Gobernación	Durante la ejecución del contrato		Hacer seguimiento constante de la ejecución del contrato y poder generar situaciones que puedan generar la situación para dar solución inmediata	Cuando se requiera	
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta en la disposición de información que se genera de acuerdo al establecimiento del objeto del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Extremo	Gobernación	Mejorar la planeación y elaboración de especificaciones, fichas técnicas o descripción detallada de los requerimientos de la entidad	2	3	Medio	SI	Gobernación	Al iniciar el contrato		Hacer un seguimiento a las especificaciones, y llevar registro detallado de los cambios o modificaciones que pueda surgir antes y durante la ejecución del contrato	Cuando se requiera	
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Bajo	Gobernación	Notificación al ordenador del gasto Oficina Jurídica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar	1	2	Bajo	NO	Contratista	Durante la ejecución del contrato		Hacer una buena gestión de los riesgos laborales asociados al objeto y actividad contractual, y hacer seguimiento a la registración de los planes generados	Cuando se requiera	
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Sobrecostos derivados de una mala duración en el cumplimiento de las obligaciones en razón a la premura o deserción del personal de la contratación durante la ejecución.	Retraso en la realización de las actividades y mayor costo estimado para obtener las obligaciones	2	2	4	Bajo	Contratista	Contar con personal responsable y con experiencia en la realización de proyectos	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Al iniciar el contrato		Revisión adecuada de las hojas de vida del personal propuesto y seguimiento del personal empleado en la ejecución del contrato	Al menos	
13	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incremento en el número de personal personal y técnico y recursos tecnológicos y logísticos para cumplir con los tiempos de ejecución de la interventoría, planes de contingencia	mayor costo estimado para elaborar la interventoría	2	4	6	Alto	Contratista	Hacer un adecuado estudio del personal a emplear durante la ejecución del contrato que tenga la capacidad para ejecutar los trabajos realizados	1	2	Bajo	SI	Contratista	Al iniciar el contrato		Contar con personal capacitado y con excelente calidad de las tareas a realizar	Mensual	
14	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayores Tiempos, conflictos y demoras causados por las exigencias y/o por las observaciones no atendidas de forma oportuna por el contratante	Retraso en las actividades contractuales.	2	2	4	Bajo	Contratista	Dar respuesta oportuna sobre posibles presentaciones o dudas generadas durante la ejecución del contrato.	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Al iniciar el contrato		Seguimiento a las solicitudes presentadas por el contratista y verificación de su oportuna respuesta	Cuando se requiera	

15	General	General	Elemento	Ejecución	Operacional	Contratista Interventor no cumple obligaciones de pagos a profesionales de forma oportuna.	Retraso en las actividades contractuales.	3	2	5	Medio	Contratista	Verificación del pago de nóminas al personal del contrato y Cubrimiento mediante póliza de pago de salarios y prestaciones sociales	1	2	3	Bajo	NO	Gobernación	Al iniciar el contrato	Solicitud de las nóminas de pago del personal al contratista para verificar el cumplimiento de sus obligaciones con sus profesionales	Quincenal
16	General	Elemento	Ejecución	Social y político		Inconformidades o actuaciones de la comunidad o alguna oposición al proyecto que debe ser atendida y que impidan desarrollar los trabajos y estudios en el predio.	Retraso en las actividades contractuales.	3	2	5	Medio	Gobernación	Socialización previa del proyecto o actividad a realizar con personal del área social y mantener informada a la comunidad de los cambios que pueden surgir	1	1	2	Bajo	SI	Gobernación	Previo al inicio del contrato	Revisión de las actas de socialización con la comunidad	Mensual
17	General	Elemento	Ejecución	Operacional		Problemas o disolución entre consorcios, asociados o uniones temporales, muerte del contratista.	Retraso en las actividades contractuales.	2	2	4	Bajo	Contratista	Cubrimientos mediante Póliza de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	SI	Gobernación	Al iniciar el contrato	Verificación de los integrantes de los consorcios, uniones temporales	Cuando se requiera
18	General	Elemento	Ejecución	Economico		Retrasos Variaciones o fluctuaciones en los tiempos de desembolso que afectan los flujos de caja futuros del contratista.	Retraso en las actividades contractuales.	2	2	4	Bajo	Gobernación	Realizar los respectivos pagos de forma oportuna, previo entrega de la documentación requerida para dichos pagos	1	2	3	Bajo	NO	Gobernación	Al iniciar el contrato.	Verificación oportuna de la documentación entregada por el contratista para el respectivo pago	Cuando se requiera

CLASE	
<b>General:</b>	Es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual
<b>Específico:</b>	Es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis

FUENTE	
<b>Interno:</b>	Es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputacional, tecnológico).
<b>Externo:</b>	Es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatal (desastres económicos, existencia de monopolios, circunstancias electorales).

ETAPA	
<b>Planeación:</b>	<p>La etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se debe continuar o no con el Proceso de Contratación. Durante esta etapa, la Entidad Estatal elabora los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes. Dentro de las preguntas que la Entidad Estatal debe hacerse para identificar los Riesgos de la etapa de planeación se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.</li> <li>(ii) Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.</li> <li>(iii) El valor del contrato corresponde a los precios del mercado.</li> <li>(iv) La descripción del bien o servicio requerido es claro.</li> <li>(v) El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.</li> <li>(vi) El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.</li> <li>(vii) El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.</li> </ul>
<b>Selección:</b>	<p>La etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección la Entidad Estatal selecciona al contratista. En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.</li> <li>(ii) Riesgo de colusión.</li> <li>(iii) Riesgo de ofertas artificialmente bajas</li> </ul>
<b>Contratación:</b>	<p>Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago. En esta etapa los Riesgos frecuentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Riesgo de que no se firme el contrato.</li> <li>(ii) Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía.</li> <li>(iii) Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato.</li> <li>(iv) Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasan el perfeccionamiento del contrato.</li> </ul>
<b>Ejecución:</b>	<p>La etapa de ejecución inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes.</p> <p>En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del Proceso de Contratación; en consecuencia los Riesgos frecuentes son los asociados al cumplimiento del contrato y el logro del objeto propuesto, el rompimiento del equilibrio económico del contrato, los asociados a la liquidación y terminación del contrato y aquellos relacionados con el incumplimiento de la normativa posconsumo.</p>

TIPO	
<b>Riesgos Económicos:</b>	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
<b>Riesgos Sociales o Políticos:</b>	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
<b>Riesgos Operacionales:</b>	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
<b>Riesgos Financieros:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato</li> <li>(ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciamientos, entre otros.</li> </ul>
<b>Riesgos Regulatorios:</b>	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
<b>Riesgos de la Naturaleza:</b>	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
<b>Riesgos Ambientales:</b>	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
<b>Riesgos Tecnológicos:</b>	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

**Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo**

	<b>CATEGORIA</b>	<b>VALORACIÓN</b>
<b>PROBABILIDAD</b>	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

**Tabla 3 - Impacto de Riesgo**

<b>Calificación Cualitativa</b>		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
<b>Calificación Monetaria</b>		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
<b>Categoría</b>	<b>Valoración</b>	<b>Insignificante</b>	<b>Menor</b>	<b>Moderado</b>	<b>Mayor</b>	<b>Catástrofico</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**Tabla 4 - Valoración del Riesgo**

		IMPACTO					
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
Probabilidad	Calificación Cualitativa	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
	Calificación Monetaria						
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9	
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10	

**Tabla 5 - Categoría del Riesgo**

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo